

**NORMATIVA E INFORMACIÓN GENERAL "COLONIAS URBANAS - VERANO 2021"**

LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD QUEDA SUPEDITADA A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN SANITARIA POR COVID-19 Y A LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

El Ayuntamiento de Móstoles se reserva la potestad de reorganizar tanto los grupos de edad como la asignación de los colegios y programaciones, para adecuar las ratios y actividades a la normativa establecida, incluso durante el desarrollo del programa, ya sea por situaciones sobrevenidas y/o por las establecidas por las autoridades sanitarias en cada momento.

PERIODOS NO LECTIVOS COLEGIO ABIERTO ALONSO CANO, C/ Alonso Cano, 1	
JUNIO 25 al 30 de Junio (ambos inclusive) PRECIO PERIODO 29,72 € (incluido actividades/desayuno/comida)	SEPTIEMBRE: Fechas e importe por determinar Se podrán realizar preinscripciones para este periodo, por orden de solicitud. Una vez conocida la fecha de inicio de curso (publicada por la Comunidad de Madrid), se comunicará por correo electrónico a las familias preinscritas los días de actividad, el precio y los datos para formalizar el pago.

PERIODO VERANO	
JULIO 1ª PERIODO: 1 al 15 de Julio (ambos inclusive) 2ª PERIODO: 16 al 30 de julio (ambos inclusive)	AGOSTO 1ª PERIODO: 2 al 13 de agosto (ambos inclusive) 2ª PERIODO: 16 al 31 de agosto (ambos inclusive)
COLEGIOS ABIERTOS ALONSO CANO - C/ Alonso Cano, 1 ANDRÉS SEGOVIA - C/ Empecinado,60 ANTUSANA -C/ Río Sil, 60 FEDERICO GARCÍA LORCA - Fco. Javier Sauquillo, 26 JULIAN BESTEIRO - C/ Desarrollo, 52 LEONARDO DA VINCI - C/ Eucalipto, 37 PÍO BAROJA – C/ Hnos. Machado,3 PRÍNCIPE DE ASTURIAS – Camino de Humanes, 36	COLEGIO ABIERTO ALONSO CANO, C/ Alonso Cano, 1 PRECIOS POR PERIODO JULIO y AGOSTO ACTIVIDADES (Obligatorio): 44,55 € (de 9,00 a 13,30 h.) DESAYUNO (Opcional) 22€ (de 7:30 a 9:00 h.) COMEDOR (Opcional): 58 € (de 13,30 a 16,00 h.)

REQUISITOS GENERALES PARA PODER PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES

Los participantes en las actividades deberán cumplir los siguientes requisitos, con el fin de preservar la salud del grupo:

- Ausencia de enfermedad y de sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No convivir o tener un contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo confirmado o que tenga sintomatología compatible con Covid-19 en los 10 días anteriores al inicio de la actividad.
- Calendario vacunal actualizado (exceptuando vacunaciones pospuestas por el período de confinamiento). En el caso de niños no vacunados o niños con el calendario pendiente de actualización, deberá garantizarse un intervalo mínimo de 15 días entre la vacunación y el inicio de la actividad.
- En niños o adolescentes con patologías previas de base deberá ser valorada por los servicios médicos de manera individual la idoneidad de participar en determinados tipos de actividades, dado que son población de mayor riesgo frente al Covid-19.
- Para reincorporarse de nuevo a la actividad, en el caso de haber dado positivo en Covid-19, es necesario que haya pasado un mínimo de 10 días de aislamiento y al menos los últimos 3 días sin síntomas. En el caso de sintomatología no relacionada con el Covid-19, se estará a lo indicado por el médico del centro de salud correspondiente.
- El participante sí puede, pero no debería, tomar parte en la actividad si es vulnerable o convive con una persona que sea vulnerable por ser mayor de 65 años, estar diagnosticada de cáncer, enfermedad renal crónica, EPOC,



personas inmunodeprimidas por trasplante de órganos sólidos, obesidad, afecciones cardíacas graves, enfermedad de células falciformes o diabetes mellitus tipo II o por padecer afecciones médicas anteriores u otras enfermedades que revistan especial vulnerabilidad. Si opta por participar deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.

Los padres o tutores legales del participante firmarán junto con la hoja de inscripción, una declaración responsable relativa a los requisitos de salud antes mencionados, así como al conocimiento del contexto de pandemia actual y las circunstancias y riesgos que ello comporta.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE PARTICIPACIÓN y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

- ❖ Niños/as nacidos entre 2009 y 2017 (ambos incluidos). Presentará para su comprobación Libro de Familia o documento acreditativo de la edad del niño/a.
- ❖ Familias en las que ambos progenitores trabajen en el periodo solicitado. Se presentará para su comprobación certificado de la empresa o nómina de cada uno de los progenitores; en caso de familia monoparental se presentará esta documentación del progenitor solicitante.
- ❖ Solicitante (padre/madre o tutor legal) empadronado en Móstoles o que alguno de éstos trabaje en Móstoles. Este último se acreditará mediante la presentación de documento en el que figure el domicilio laboral de la empresa.
- ❖ Entregar cumplimentado y firmado el formulario de inscripción.
- ❖ Entregar firmado el Documento de información, aceptación de condiciones de participación y declaración responsable respecto COVID-19.
- ❖ Resguardos de transferencias bancarias justificantes del pago de actividades y servicios opcionales si los solicitase. **El pago será únicamente mediante transferencia bancaria y obligatoriamente deberá contener de forma clara: nombre, apellidos y D.N.I./N.I.E de la persona que realiza la transferencia, así como el nombre y apellidos del niño/a, colegio, periodo solicitado y N° de inscripción.**
El precio establecido para actividades y servicios opcionales corresponde a un periodo completo. La plaza se considerará adjudicada una vez entregado el/los resguardo/s de transferencia/s bancaria. Si transcurridos dos días hábiles desde la comunicación de los datos para realizar el pago no se ha entregado dichos documentos la reserva será anulada.
- ❖ Los/as solicitantes de plaza de Necesidades Educativas Especiales deberán marcarlo en esta inscripción y aportar Informe del Servicio de Orientación Escolar C/ París, 9 Móstoles o del centro educativo donde esté escolarizado.
- ❖ En caso de **alergia o intolerancia alimentaria** se deberá acompañar informe médico.

DEVOLUCIONES/CAMBIOS

- ❖ **Cambio de colegio y/o periodo** Una vez realizado el pago de las actividades/servicios opcionales, no se admitirán cambios de colegio ni de periodo a instancia del solicitante, salvo por necesidades de reorganización por parte del Ayuntamiento.
- ❖ **No se devolverá el importe abonado en concepto de actividades salvo**
 - Causa imputable al Ayuntamiento de Móstoles.
 - Por enfermedad del niño/a antes del inicio de la actividad, siempre que sea solicitado formalmente mediante correo a coloniasurbanasmostoles@mostoles.es, siendo imprescindible adjuntar el informe médico.
- ❖ **Servicio opcional comedor**. Se recomienda no realizar el pago del importe del desayuno/comedor hasta estar seguro de que se va a necesitar, una vez abonado si fuese necesaria la devolución del servicio será solicitado por correo electrónico a coloniasurbanasmostoles@mostoles.es y sólo será devuelto:
Antes del comienzo de la actividad:
 - ❖ Con preaviso de 7 días: devolución del 100%
 - ❖ Con preaviso de 3 días: devolución del 50%
 - ❖ Con preaviso de menos de 3 días: no procederá la devolución, excepto en caso de accidente o enfermedad del niño/a que le impida participar en el periodo solicitado y previa presentación del correspondiente informe médico, en cuyo caso procederá la devolución del 100%.



Ayuntamiento de Móstoles

Una vez comenzada la actividad:

Únicamente procederá la devolución del 50% del importe/día, de los días de no asistencia al servicio opcional abonado, en caso de:

- ❖ Accidente o enfermedad del niño/a, previa presentación del correspondiente informe médico.
- ❖ Diagnóstico positivo por COVID-19 del niño/a, previa presentación del correspondiente informe médico o necesidad de confinamiento establecido por la organización, por pertenecer al grupo en el que se ha diagnosticado un caso positivo por COVID-19. Dicha cuantía del 50% será:

Para los dos periodos del mes de Julio: Desayuno 1 €/día y Comedor 2,64 €/día.

Para el 1º Periodo del mes de agosto: Desayuno 1,1 €/día y Comedor 2,90 €/día.

Para el 2º Periodo del mes de agosto: Desayuno 0,92 €/día y Comedor 2,42 €/día.

HORARIOS.- Para evitar riesgo de coincidencia masiva de personas en la puerta de los centros, las entradas y salidas se realizarán de forma escalonada, por lo que las familias tendrán que aceptar que puedan producirse esperas en la entrega y recogida de los participantes.

- Entradas con desayuno: 7,30 a 8,00 h.
- Entradas sin desayuno: 8,45 a 9.00 h. (La puerta de acceso al recinto escolar se cerrará a las 9,00 h).
- Salidas sin comida: 13,15 a 13,30 h.
- Salidas con comida: 15,00 a 16,00 h

PARA LA RECOGIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS es obligatorio estar autorizado por el/la solicitante en inscripción o las que se indiquen posteriormente al coordinador/a del centro. A la hora de la recogida tendréis que firmar en la hoja habilitada para controlar la asistencia y presentar el DNI o NIE a los responsables del centro. No se entregará ningún menor a persona no autorizada.

MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN.-

- ❖ Los niños a partir de seis años deberán llevar cada día su propia mascarilla marcada con el nombre y el primer apellido.
- ❖ A la entrada del centro, a los participantes se les tomará la temperatura mediante dispositivos sin contacto y se les dispensará solución hidroalcohólica en las manos.

Los participantes deberán esperar con su acompañante en fila respetando una distancia de, al menos 1,5 metros entre personas; el adulto responsable que entrega al menor no podrá abandonar el centro hasta comprobar que todas las medidas de seguridad adoptadas son correctas.

- ❖ Durante la jornada los participantes realizarán limpieza de manos periódicamente con jabón y soluciones hidroalcohólicas.
- ❖ Si el menor toma alguna medicación debe ser indicado en la hoja de inscripción. Además, el primer día de colonias se tendrá que informar de dicha medicación al coordinador/a del centro y entregarle una autorización para poder suministrar la misma, sin ella no se suministrará ningún tipo de medicación.

APLICACIÓN MÓVIL- Disponemos de una aplicación gratuita para dispositivos móviles iOS y Android que podrá ser descargada desde App Store o Play Store; su nombre es COLONIAS MÓSTOLES JC MADRID. Una vez actualizada podréis ver información de utilidad de las colonias.

OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

- ❖ Diariamente el/la participante deberá traer (marcado con su nombre) una mochila con: gorra, botella de agua y almuerzo de media mañana, además de su mascarilla.
- ❖ Será causa de baja alterar de forma grave el funcionamiento de la actividad, cualquier tipo de actuación violenta, así como el incumplimiento reiterado de los horarios establecidos, tanto por parte de los niños como de su padre/madre o tutor legal.
- ❖ El Ayuntamiento y la empresa contratada para realizar este programa declinan cualquier tipo de responsabilidad sobre pérdida o deterioro de los materiales que lleven los niños a las colonias: juguetes, ropa, etc.
- ❖ Más información en: <http://www.mostoles.es/educacion> - Tfno.: 91 646 93 75.
coloniasurbanasmostoles@mostoles.es - coloniasmostoles@jcmadrid.com.